

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.391

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MARTES 2 DE AGOSTO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## Sección oficial.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 23 al 28 de Mayo último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

Pts. Cts.

#### Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupados en dicho servicio en expresado período.

66

#### Materiales.

A Antonio Navarro, por dos cargas de cal.

2 25

#### Total.

68 25

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 16 de Julio de 1887.—J. R. Sanchez.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 1 al 4 de Junio último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

Pts. Cts.

#### Jornales.

Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupados en dicho servicio en expresado período.

44

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 18 de Julio de 1887.—J. R. Sanchez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

La real orden que el sábado publicó la Gaceta sobre adulteración de vinos, es recordatoria de la expedida en 23 de febrero de 1860 sobre bonificación de vinos y vinos artificiales, y que dice así:

“Fomento.—Visto el expediente instruido sobre la conveniencia de establecer reglas de precaución y vigilancia á las cuales se someta la elaboración de vinos arti-

ficiales, y considerando que si bien los intereses de la industria en el estado en que se encuentra en España, aconsejan como regla la facultad para el ejercicio de que se trata, la conveniencia, sin embargo, de precaver los abusos de que podría ser víctima el consumo con menoscabo de los intereses comerciales, hace forzosa la adopción de medidas dirigidas al efecto, y mas ó menos restrictivas, segun la mayor ó menor ocasión que á dichos abusos presente la especie que se trate de establecer, S. M. la reina se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.ª No se permitirá en lo sucesivo la apertura de establecimientos que tengan por objeto la bonificación, imitación ó elaboración artificial de vinos, sin previo permiso de la autoridad.

2.ª Se considerará permisible.

Primero. La mejora ó bonificación de los vinos del país por medio de sustancias no perjudiciales á la salud.

Segundo. La imitación de vinos extranjeros ó nacionales de reconocido crédito con materias igualmente no nocivas.

Tercero. La fabricación de vinos producidos directamente por la fermentación del jugo ó mosto de frutas ú otras sustancias vegetales.

Y cuarto. La elaboración de vino artificial sin fermentación de jugos naturales y por medio de principios inocentes en su naturaleza y combinación.

3.ª Los establecimientos dedicados á las industrias á que se refiere la disposición anterior, deberán fijar en sus rótulos exteriores su objeto, y los envases llevarán precisamente el nombre de la fábrica y pueblo en que se hallaren situados. Los establecimientos mencionados en el párrafo tercero de la expresada disposición estarán además obligados á fijar en dichos rótulos y envases la sustancia natural de que proceda el vino, y los comprendidos en el cuarto á expresar en los mismos la calidad artificial de la elaboración.

4.ª Se prohíbe la elaboración de vinos artificiales con sustancias que no estén consideradas como plenamente inocentes en su naturaleza y combinaciones.

5.ª El que desee establecer cualquiera de las industrias á que se refiere la disposición segunda, se dirigirá al gobernador, expresando la especie á que intente dedicarse y las sustancias que ha de emplear. El gobernador, previo informe de la junta provincial de Sanidad, resolverá, expresando la concesión de los mismos extremos que se exigen en la solicitud.

6.ª Los cosecheros que deseen dedicarse en sus lagares ó bodegas á la bonificación ó imitación de vinos extranjeros, se sujetarán á las reglas fijadas en las disposiciones anteriores para la obtención del permiso y ejercicio de aquella especie de industria.

7.ª Los establecimientos y cosecheros que en la actualidad se dedican á las

industrias que respectivamente permite esta real orden, solicitarán del gobernador de la provincia, en el término de tres meses, la licencia en la forma que previene la disposición 5.ª

8.ª Compete á los gobernadores y alcaldes vigilar el cumplimiento de estas disposiciones, y al efecto girarán visitas de inspección siempre que hubiese motivo fundado para dudar de su observancia. Los establecimientos que se dediquen á la elaboración del vino por medios artificiales serán objeto además de una visita trimestral.

9.ª Las visitas á que se refiere la disposición anterior se efectuarán ínterin no se establezcan inspectores industriales, por un perito que designará el gobernador, y en su defecto el alcalde. Esta designación recaerá con preferencia en un ingeniero industrial de la clase de químicos, y en su defecto de la de mecánicos.

10. Dichos peritos devengarán 100 reales en el concepto de honorarios por cada visita que verifiquen y cuyo pago será de cuenta del dueño de la fábrica, lagar ó bodega objeto de ella.

11. Los que establecieron las industrias permitidas por estas disposiciones, sin permiso de la autoridad, incurrirán en una multa cuyo máximo no podrá exceder de 1000 reales, si la impusiere el gobernador, y de 500 si el alcalde, quedando además obligado á suspender el ejercicio ínterin no obtengan dicha autorización. La falta de cumplimiento de las condiciones de la autorización, se castigará con una multa cuyo máximo será de 500 reales ó 300, según la impusiere el gobernador ó el alcalde, obligándose además el interesado á ceñirse á dichas condiciones.

12. La elaboración de vinos artificiales con sustancias nocivas á la salud será considerada como delito, y su autor entregado á los tribunales. Si el establecimiento que incurriere en este abuso estuviere autorizado como lícito, será además cerrado á la segunda contravención.

—Leemos en *El Globo*:

“El Times dice en uno de sus telegramas que el Papa ha enviado al emperador, á la reina regente, al príncipe Bismarck y al Sr. Cánovas, ejemplares de medalla de oro acuñada para conmemorar la mediación en el asunto de las Carolinas. Suponemos exacta la noticia; pero por nuestra parte, cúmplenos decir que hace ya unos días recibí el señor ministro de Estado una cariñosa carta del cardenal Rampolla anunciándole la remisión de tres ejemplares de la medalla referida para la reina regente, el Sr. Sagasta y el Sr. Moret. El cardenal Rampolla aprovechaba esta ocasión para dar una vez mas testimonio del afecto y simpatía que la reina regente y el rey niño D. Alfonso XIII inspiran á Su Santidad.”

—Los señores ministro de Ultramar y general Salamanca, celebraron ayer tarde

una detenida conferencia con el Sr. Sagasta, sobre asuntos de la isla de Cuba.

—En el expreso del lunes saldrá para Betelú el general Rodriguez Arias, ministro de Marina.

—El general Salamanca saldrá hoy por la mañana para el Escorial, y volverá por la noche acompañando al ministro de la Guerra.

—Ayer salió de Vigo para Madrid el ministro de la Guerra, y llegará á esta corte esta noche, á las diez.

—Ha sido devorado por las llamas el consulado de España en Santa Elena, sin poderse salvar los papeles archivados. La casa incendiada pertenecía á los señores Salomon Mos Fideon y compañía.

—El Sr. Moret, á nombre del gobierno, ha teleografiado al de Italia dándole el pésame por la pérdida que ha experimentado aquel país con la muerte del señor Depretis.

—La Diputación provincial de Granada ha acordado subvencionar el ferrocarril de Linares á Almería, con 3.000 duros por cada uno de los kilómetros que la línea atraviesa la provincia.

—Dícese que el Sr. Romero Robledo presidirá un *meeting* de agricultores y terratenientes de Valladolid, en los primeros días de Septiembre.

—Dice *El Liberal*:

“Ayer aparecieron más tranquilas nuestras autoridades, por lo que se refiere á la cuestión de orden público, habiendo disminuido las precauciones que se han tomado durante los últimos días.”

—Se ha confirmado la noticia dada por un periódico de que habían sido distraídos fondos del ayuntamiento de Lajarón.

El asunto está ya en poder de los tribunales de justicia.

—A pesar de las aparentes seguridades que daba un despacho de San Sebastián, de origen oficioso, de que será hoy votado allí para diputado el señor Calveton, no parece ser cosa fuera de duda, ni mucho menos su triunfo, pues persiste en disputárselo el Sr. Sagredo.

—*El Correo* dice lo siguiente:

“Debemos creer que están mal traducidos algunos conceptos que se atribuyen al general Dabán, en una carta de Mondariz, publicada anoche por el *El Resúmen*, pues no es dable creer que las noticias ó impresiones íntimas que cambiara con sus jefes cuando fué Director de Seguridad, el general Dabán fuera á repetirlas al primer corresponsal que se le acerque; aparte de que, como advirtió elocuentemente el señor Moret al general Primo de Rivera en la última discusión del Senado, los asuntos confidenciales no hay derecho jamás á sacarlos á la publicidad.

Por lo mismo que el general Dabán ha estado con los fusionistas y fué Director de Seguridad con los fusionistas, sobre

ciertas cosas que se dicen bajo todas las situaciones y en la reserva de cuatro paredes, hay que guardar siempre la más absoluta reserva, porque de lo contrario la administración y la confianza son imposibles.”

—Accediendo á las numerosas instancias presentadas, y en consideración á las repetidas concesiones de igual índole dictadas en años anteriores, el ministro de Fomento publica en la Gaceta de ayer una real orden concediendo exámen en la segunda quincena del mes de Octubre próximo á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar sus estudios y aspirar al respectivo título en las Facultades, Escuelas profesionales y Escuelas normales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se solicitará este exámen en la primera quincena de Octubre, mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento de enseñanza respectivo.

2.ª El exámen consistirá en doble número de preguntas del fijado para los ordinarios.

3.ª Los alumnos que quedasen suspensos no tendrán derecho á nuevo exámen, y si á matricularse de estas asignaturas en la primera quincena del mes de Noviembre próximo, como matrícula ordinaria, y á sufrir exámen en los meses de Junio y Setiembre de 1888.

Y 4.ª Los que hagan uso del exámen del mes de Octubre y queden suspensos, se entiende que han perdido su derecho á seguir los estudios como libres, toda vez que dentro ya del curso académico de 1887-1888 han sido alumnos oficiales.

—De *El Mundo* son las siguientes líneas:

“En el estado político que ofrece al presente el país y en el apoyo que presta á las situaciones liberales, los gobiernos formados por estas corrientes de ideas están llamados á ejercer el poder tanto tiempo, por lo menos, como lo han monopolizado los conservadores.”

—Dice *El Globo*:

“La circular de que en otro lugar tratamos mas extensamente, y que ayer publicamos, no ha satisfecho por completo ni aún á la prensa ministerial.

Los acuerdos de la Cámara de Comercio de Madrid, que opina por la prohibición absoluta; el informe de la Academia de la Medicina y las reuniones celebradas ayer, son de espíritu contrario al del gobierno, que se ha mostrado poco hábil en el asunto.

Es mas, ni aun la carta del doctor Vera, cuya publicación ha coincidido con la de la circular, ha influido en el ánimo de las gentes, que ayer recordaban que la real orden de 23 de Febrero de 1860, vigerizada por la reciente disposición, se pidió fuese derogada por la junta creada en 9 de Enero último por el ministerio de Fomento para prevenir las falsificaciones.”

— 140 —

dignarse siquiera echar sobre él una mirada. Decía á Mortham que no podía verme sin un secreto horror y un presentimiento siniestro.... pues reconviéngase á sí propia, si es que ha profetizado con acierto. La guerra ha merendado el número de los que siguen á Rokeby; pocos son los que han quedado en su castillo. Si tu estrategia surte, no habremos perdido el tiempo.... Somos bastante numerosos para poder asaltar las torres, y arrebatar los tesoros juntamente con la heredera, después de entregar á las llamas el castillo.

XXVI.

—Siempre es Bertran el hijo del valor y el amigo de las empresas sublimes y atrevidas; mas reflexiona de antemano, dijo, Denzil, los peligros de esta aventura. Los guardias de la fortaleza son pocos, pero fieles y decididos. Hay un baluarte que escalar.... un foso que vencer.... y puertas que derruir. Amigo, le interrumpió prontamente

— 141 —

Bertran, si tan cortos obstáculos nos detienen, ¿qué botín será el que podamos prometernos? Nuestra hazaña mas brillante se reducirá á entrar en una choza sin defensa de un triste siervo, y nuestros mas ricos despojos al vil salario de sus sudores.—Deja por un instante esas sublimes ideas, repuso Denzil, ¿para qué elegir ciegamente un sendero arriesgado, cuando se nos presenta un camino tan hermoso como seguro? oyeme y aplaudirás mis ardidés. Conozco todas las entradas y salidas del castillo de Rokeby, desde su remate hasta sus bóvedas subterráneas. Hay una poterna (1) baja y oscura en la que se abre una oculta puerta casi siempre abandonada, ú olvidada. Si uno de nuestros espías pudiese bajo de algun disfraz introducirse en la fortaleza, él nos entregaría esta puerta secreta quitándole los cerrojos, y nosotros burlaríamos los obstáculos de los baluartes y centinelas.

(1) Puerta secreta de las fortalezas sobre el foso para hacer salidas y recibir socorros.

— 144 —

amir hirieron prematuramente su corazón sensible, y á veces sus heridas vuelven á abrirse y sangran todavía... Sin embargo, nos es muy útil. Mofado unas veces y aplaudido otras por sus camaradas, los sonidos de su harpa, sus romances y alegres cuentos hacen olvidar la fuga de las horas, y así impide que piensen en otra cosa estos hombres turbulentos, que estando ociosos se subleban fácilmente. Oid ese otro canto que entona.

XXIX.

ALEN-A-DAL.

I.

Alen-a-Dal no tiene bosques  
Con que alimente su pobre hogar;  
Alen-a-Dal no tiene campos  
Para que en ellos pueda labrar.

Alen-a-Dal no tiene ovejas  
Que sus bellones le puedan dar;  
Pero tiene oro Alen-a-Dale

— 137 —

Se detiene... y algo mas calmado dice á Denzil que prosiga.

XXIII.

—Algún tiempo después de haberte prohibido el señor Mortham la entrada en su castillo, encontró en las selvas que sombrean las márgenes del Greta á la jóven Matilde, cuya voz tenía, como el harpa de David, la virtud de calmar el genio sombrío que le atormentaba. Tal vez pudo encontrar en sus facciones algunos rasgos que la asemejaban á la jóven esposa que tanto habia amado; pero sea como quiera, pasaba las horas enteras embelesado contemplándola, hasta que su carácter feróz se suavizó con un suspiro. El que hasta entonces se habia hecho inaccesible para el mas atrevido que hubiese querido explorar sus secretos pensamientos, era el primero en confiar sus pesares y cuidados á su querida sobrina. Mortham buscaba para adornar los cabellos de Matilde cuanto producen de mas pre-

18

Madrid 31 de Julio de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Sigue ocupando la atención pública la cuestión de los alcoholes alemanes, y el señor ministro de la Gobernación se ha creído obligado á expedir una circular, recordando la real órden de 23 de Febrero de 1860 sobre bonificación de vinos naturales y artificiales, la cual vió ayer la luz pública en el periódico oficial.

La circular expresada, demuestra que en el ánimo del señor Moret han pesado algo las generales quejas, y muy especialmente la comunicación del Alcalde de Madrid, en la que se expone el abuso que se comete por algunos expendedores, ofreciendo como buenos vinos y guardientes que contienen el llamado alcohol amílico, reconocido como perjudicial para la salud; pero se lamenta se siga consintiendo la fabricación de aquellos artificialmente, con gran perjuicio de la viticultura y viti-cultura, y mas aún de las destilerías del país, que apesar de la bondad del género no pueden competir con los introductores extranjeros, especialmente desde que se les ha concedido una fuerte prima por la exportación de sus malhadados alcoholes.

Bueno es que haya algo que decir como o que se habla del asunto anterior, y que se piense en mejorar el estado aflictivo de las antillas, sin olvidarse de atender á sacar á las provincias del interior de la situación en que se encuentran, procurando ocupación á los muchos miles de brazos que carecen de ellas número que aumentará á medida que vayan terminando las tareas de la campaña agrícola.

La política, hoy por hoy, dormita, sin que logren galvanizarla los que un día y otro fabrican cierta clase de noticias para dar á entender conocen el pensamiento de los gefes de los partidos y los planes que acarician para cuando las córtes reanuden sus tareas.

Ha llegado á Santander el último capitán general de la isla de Cuba, que pronto se hallará en esta córte y podrá informar al señor Balaguer de las necesidades de la gran antilla, en vista de lo cual ampliará las instrucciones que debe dar al señor Salamanca, nombrado gobernador general de aquella provincia española.

De órden público poco se ha hablado ayer ni hoy, y se asegura que en los rumores que se han esparcido durante los pasados dias respecto á temor de que pueda llegar á alterarse, entra por mucho la fantasía y los deseos de ciertos hojalateros que esperan sacar fruto del rio revuelto. Bueno parece empero á los hombres de órden que no se olvide ó descuide la vigilancia, para evitar cualquier sorpresa.

Esta noche debe llegar á esta córte el ministro de la Guerra, de regreso de Mondariz, después de visitar ayer en Vigo las fortificaciones de las islas Cies y los cuarteles de aquella población.

Ha causado bastante sensación el fallecimiento ocurrido en Stradella del presidente del consejo de ministros de Italia señor Depretis, eminente hombre de Estado y gefe del partido liberal.

El Corresponsal.

### La función ecuestre-taurómaca del domingo.

Córdoba, en el domingo, se parecía á una de esas coquetas con mil primores nacidas en el suelo de Andalucía, que solo con mirarnos nos estasia, y al cabo nos abraza en red de amores. El sol, como de Julio, brillante, ardiente, menos cuando una nube nos lo velaba; las calles se veían llenas de gente, en fin, les digo á ustedes que, francamente, ante aquel espectáculo yo disfrutaba. Que siempre es agradable, tras el reposo, buscar con cosas nuevas mil impresiones, y aunque muchos me digan soy *infundioso*, confieso que me gusta lo bullicioso, y que son mis delicias las diversiones. Así que yo soñaba con esta fiesta, y aunque el calor nos tenga desesperados, y solo nos convide con grata siesta, dije: ¿no ir yo á los toros? pues buena es

(esta; y con todos mis bártulos ya preparados, me dirijo hácia el Circo de los Tejares, y cuando el sol hacia mas chiribitas, llegué, como esperaba, sudando á mares; pero me consolaron de estos pesares ver á tantas y tantas caras bonitas. Porque eso, sí, en mujeres la pátria mia es un verjel de flores que dá consuelo, y todas con la gracia de Andalucía, ¡ay! yo de buena gana me las comía, porque parecen hechas de caramelo.

Después de mil apreturas, en las que yo metí baza, para salir de amarguras, al fin me encontré en la plaza rodeado de hermosuras.

Mis ojos embebecidos en los palcos se fijaban de bellas damas henchidos, y después se embelesaban contemplando los tendidos.

Que en todas partes miré las mujeres mas hermosas que yo en mi vida soñé; ¡qué lindas y qué graciosas! y... vamos, que me chiflé.

Aquí una rubia ideal que nos fascina y agrada por su rostro angelical; allí otra que en su mirada tiene el fuego tropical.

Todas, rubias ó morenas, cautivaron mi atención, y disiparon mis penas: uno con admiración dijo: ¡buenas, buenas, buenas!

A las majas celebradas de Goya, se parecían con sus mantillas caladas, las que airosas las lucían atrayendo las miradas.

De aquel cuadro seductor, una cosa fastidiaba, aunque fuese derigor, ¡y qué bien nos halagaba! era esa cosa, el calor.

La impaciencia natural del público tuvo fin, cuando á la hora puntual vió convertido en jardín el palco presidencial, que ocuparon cinco hermosas damas, que mas parecían un ramillete de rosas, del que de fijo estarían estas flores envidiosas.

De Mercedes Ramirez de Ciudad, digo que es la huri mas hermosa del Paraiso, que su belleza,

recuerda á las soñadas por el Profeta. Lucia un blanco traje, negra mantilla, y retrataba el tipo de Andalucía, de las sultanas, que brillaron en Córdoba como en Granada. Natividad Menacho cuya hermosura á todos nos seduce y nos deslumbra, ataviada iba con rico traje de color malva. Dando á su seductora cara de ángel un artístico marco con los encajes de su mantilla, blanca, cual las espumas que el mar envía.

Lo mismo que sus sueños, color de rosa, de María González, niña preciosa, era el vestido, que realizaba sus gracias y sus hechizos. Mantilla con madroños á la andaluza completaba el tocado de esta hermosura, donde se encierra la juventud, las gracias y la belleza.

Dolores Jordán, que iba de azul de cielo y con mantilla blanca gracias vertiendo, embelesaba solo con los fulgores de su mirada.

Flor del Genil, hermosa, llegó á mi pátria, y todos fuimos pocos para admirarla. Cuando nos deje, de ella un grato recuerdo tendremos siempre.

Es Socorro Pesquero niña divina, es la virgen soñada por un artista; de su tocado diré, que era de grana como sus lábios.

A más mantilla negra con alamares, completaba sus gracias y su donaire, porque es tan bella, que con sus perfecciones nos embelesa.

Dió comienzo el espectáculo: en su palco están las damas, y á poco, entre los acordes de la música, á la plaza salieron bravos ginetes que en potros de noble estampa en las cintas y en los ramos iban á mostrar su fama, ambicionando tan solo, como fin de la jornada, lograr su emblema de amores, una cinta azul ó blanca que acaso para su dueño manos de nieve bordaran. Eran estos Arredondo, Jaime, Ribera, que marchan con Noguerras, Malagón, Mendez, Torrox, en dos tandas divididos, los Pinedas

(Ramón y Antonio), y no acaben, pues que Bastida y Navarro, Boloig y Trigueros, faltan, con Velasco, Conde, Córdoba, Rivera con Marichalar y León, todos vistiendo blusas de *jockey*, variadas en colores, que á la vista con vivos tonos resaltan. Llegan á la presidencia, y tras el saludo escapan los caballos, que impacientes el freno de hierro tascan, y después de evoluciones que aplausos justos arrancan, corren cintas, cojen ramos con agilidad probada: las primeras cual trofeo muestran en brazos y lanzas, y como aquellos antiguos guerreros, de noble raza que después de los torneos, en que con furia luchaban por recompensa obtenían la sonrisa de su dama, así la sección ecuestre á la presidencia avanza, y entre una lluvia de flores recibe preciosas cajas de dulces, que les arrojan las bellas, que así premiaban la bravura de los jóvenes, que oyeron muy justas palmas del público, que comprende sus esfuerzos y pujanza. Todos merecen elogios y á todos los míos vayan, que jamás me quedé corto si justamente se trata de aplaudir, á quien merece sin escatimarle nada.

Ahora, lector, su turno toca á los cuernos, y dejo por la prosa mis pobres versos. ¡Oh Sobaguillo, Alguacil, Sentimientos prestadme auxilio!

Encargado de pedir la llave, fué Tomás Conde, un niño de pocos años pero montando muy hombre, que vistiendo traje negro muy adecuado de *jockey*, sale por fin á la plaza rigiendo un potro muy noble saluda la presidencia y luego después recoje la moña de la señora de Ciudad, que era de un corte muy elegante y muy nueva, color oro viejo, y sobre el terso raso, un sombrero como el de los picadores. El bravo infantil gineté muy justos aplausos oye.

Después de hecho el paseo por la sección taurina, ésta y la ecuestre se sitúan delante del palco presidencial, teniendo á su frente al joven don Tomás Conde y al encargado de abrir el toril, para ser retratados por el reputado fotógrafo señor Osses.

Retirados del ruedo todos los que ya nada tenían que hacer en él, se dió principio á la parte taurina, esperada con ansiedad por la novedad de los rejoneadores y el *mucho cartel* de los aficionados que tomaban parte en la fiesta.

Franqueada la puerta de los sustos se dió suelta al primero, que pertenecía á la ganadería de la señora doña María Josefa

Fernández, viuda de Barrionuevo. Respondía al nombre de *Perdigón*, era de pelo berrendo en negro, botiuero, mogón del izquierdo y en buen estado de carnes. Con voluntad y coraje se arrima tres veces á Rafael Barrionuevo y otras tantas á *Lagartijo*, estando al quite el espada Aguilar, que oye muchos aplausos. Al becerro se le parte el cuerno mogón y no quiere más pelea.

Vicente Aguilar prende par y medio al cuarteo, buenos, y Rafael Camacho cumple en idéntica forma, siendo ambos aplaudidos.

Rafael Pesquero es alcanzado por el becerro al correrlo, no sufriendo detrimento en su persona, pero sí la rotura del pantalón.

El primer espada, Antonio Lasso, hace la *parodia* de dar la alternativa á Rafael Aguilar; este brinda á las bellas presidentas, y acompañado de uno de los banderilleros de *Lagartijo*, se acerca con una *miajita* de desconfianza á *Perdigón*, al que hace como que pasa ocho veces, para darle dos pinchazos y media estocada baja, que fué suficiente para que doblase.

Fué obsequiado por la presidencia con flores y dulces.

De Socorro Pesquero era la moña que lucía el novillo con cintas rojas y color de paja de afecto muy artístico, y flores en el centro, era una moña preciosa, ya lo he dicho. Fué adquirida por el espada Aguilar.

*Corredor*, retinto, coliblanco y de piés fué el segundo, que pertenecía á la ganadería del Marqués del Puente.

El maestro *Lagartijo* lo agarra cinco veces, haciéndole en una doblar de los cuartos traseros, por lo que fué aplaudido con entusiasmo.

Rafael Barrionuevo lo picó muy bien tres veces.

Llegado al segundo tercio, Rafael Pesquero prende dos medios pares y uno entero desigual, todo cuarteando.

Cabrera deja otros dos medios y uno muy bueno de frente.

Rafael Aguilar devuelve el saludo á su compañero Lasso, y le entrega espada y muleta.

El segundo se dirige al palco de la presidencia, pronuncia un buen discurso, y se vá en busca de *Corredor*. Acompañado del *Torerito*, dá un pase y pierde el trapo; tres pases mas para un pinchazo; cuatro pases y otro pinchazo, y por último para una estocada contraria, que fué suficiente para que el becerro se acostara. El espada fué obsequiado con dulces y flores.

Azul, con cintas de varios colores, era la moña de la de Jordán (Dolores), y en el centro un *Viva Córdoba!* para quitar el *sentido* á todos los que aquí moran; por lo que muchos decían, por darle respuesta pronta, vivan las niñas bonitas que tanta gracia rebosan.

Cambiados los caballos de picar otros de primera para rejonear, se colocaron en su puesto los encargados de ejecutar esta difícil y bonita suerte, señores don Rafael Molina Sanchez, *Lagartijo*, y don Rafael Barrionuevo.

Hecha la señal, pisó el anillo un novillo-toro, de pelo negro, raspipardo,

— 138 —

ciso la tierra, el mar y los aires. Su ternura fué el nuevo lazo que mas y mas le adhirió á la vida; pero se suscitaron de improviso las guerras civiles, y sus vasallos conduxeron de órden suya tres pesados cofres de hierro á la torre solitaria que Matilde habita en el castillo de su padre; contenían el oro y pedrería, y era un tesoro que Mortham destinaba á Matilde, dado caso que sucumbiese en los combates.

XXIV.

Yo te adivino, dijo Bertran, y veo que el proyecto de Denzil es el de apoderarse de tan preciosos cofres; porque de lo contrario ¿á qué vagaría errante en estos sitios donde tantos peligros le rodean, en estos sitios donde no se han olvidado todavía sus proezas durante la guerra y durante la paz, el pillage de tantas aldeas y el robo de tantos sotos? ¿en qué pueblecillo rústico ha perdonado á un solo hogar? ¿qué bosque no ha oído por la noche el silvido del rápido Dardo de Denzil?

— 143 —

Del mes de mayo los visos bellos  
La tierna rosa decoran ya;  
Mas ¡ay! que pienso verlas marchitas  
Antes que logre tornarte á hablar.  
Vuelve las riendas al decir esto,  
Y en un galope sigue al tropel:  
Y el eco triste va repitiendo,  
Yo la he mirado la última vez.

Ya ¡nunca, nunca  
Mas la veré!

XXVIII.

¿Quién es ese joven, dijo Bertran, que parece el mas hábil de la banda? hay en sus canciones cierta mezcla rara de pesares y alegría.  
—Es Edmondo de Winston, respondió Denzil. Fue por mucho tiempo la esperanza de la aldea en su juventud... tales esperanzas, sin embargo, han venido á fructificar en la cueva de Brignall... Yo mismo observo todos sus pasos... creo ver en su conducta señales de remordimientos. Los dardos del

— 142 —

XXVII.

—Me satisface, dijo Bertran. Por lo demás, me importa poco que sea el valor ó la destreza la que me obtenga el fin que me propongo: siéndome indiferente el sorprender mi presa á guisa de zorro, ó arrojarla sobre ella, como suele el tigre... pero escuchemos; nuestros alegres camaradas cantan todavía otro romance.

Romances de Edmondo.

De nuestros valles la joven bella  
Llora al amante que la encantó;  
Sueño de amores, ¡cuán poco duras  
Que ya no existe lo que ella amó!  
De tí apartado la vida espongo;  
La gloria llama, fuerza es partir;  
De mis á Dioses guarda un recuerdo  
Que me haga siempre vivir feliz.

No, no te olvides  
Nunca de mí.

— 139 —

—No he olvidado mi oficio, le contesta este, y en este mismo momento siguen mis cazadores los vestigios de una corza mas blanca que la leche, que habiendo fijado su guarida en el castillo de Rokeby, créese poder salir libremente al abrigo de las sombras de Thorsgill. Cuando mis cazadores van espionado todos sus pasos, piensas, Bertran, de una tan rica presa si la hija de Rokeby cae en nuestro poder, le costará su rescate la dote que ha dejado el señor de Mortham.

XXV.

¡Feliz pensamiento! exclamó Bertran se identifica con mi venganza. Willa solicita á Matilde, y el osado Raimundo según se dice, le tributa también los menages de amante. Bertran ha siempre el objeto de sus desprecios. Si la casualidad me condujera á ella se enaontraba, volvía su vista á la rosa, como quien no podía sufrir la ta de un objeto aborrecido, y no que



